

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

55**VALDEMORO**

LICENCIAS

Por “Petroprix Energía, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para la actividad de estación de servicio en la calle Narciso Monturiol, número 30 de esta población.—Expediente: 00348/2014/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo para la actividad que se pretende establecer puedan hacer observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 2 de diciembre de 2014.—El alcalde, David Conde Rodríguez.

(02/8.303/14)

